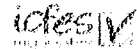




No. 20182000814482

Fecha Radicado: 2018-09-25 11:53:39

Anexos: 7 FOLIOS.



Bogotá, D, C., 24 de septiembre de 2

GENERALES



No. 20182000814492

Fecha Radicado: 2018-09-25 11:58:48

Anexos: 7 FOLIOS.



Doctor

JOSE GABRIEL SILVA BARROS
Subdirector Financiero y Contable
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Ciudad,


Respetado Doctor,

De manera atenta, hago entrega de los documentos correspondientes a la cuenta de cobro del mes de septiembre de 2018 del contrato **165 de 2018**, de acuerdo a la siguiente relación:

1. Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado.
2. Informe de ejecución contractual.
3. Cuenta de Cobro.
4. Carta solicitud de deducciones y soportes (en caso que aplique).
5. Copia Comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales.

Cordialmente,

MAURICIO JAVIER ORTÍZ BALLESTAS
C.C: 79626284

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 165, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	MAURICIO JAVIER ORTÍZ BALLESTAS			C.C. / C.E. No.:	79626284	
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/09/2018	Hasta	30/09/2018	INFORME No.:	9

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	165	Fecha de inicio	11/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula Segunda , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios profesionales de apoyo en la digitación, diagramación, edición y armado del material de evaluación de los Exámenes de Estado y, pruebas electrónicas que aplique el ICFES."					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula Séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL PESOS (21.813.000) MCTE , precio correspondiente a 28 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018. Se realizó una adición por un valor de VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL PESOS (21.813.000) MCTE .			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de VEINTINUEVE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS (29.084.000) MCTE . El porcentaje de ejecución corresponde al 67% .		
SALDO DEL CONTRATO: CATORCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS (14.542.000) MCTE . El porcentaje de saldo de contrato corresponde al 33% .			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula Decima del contrato, el plazo del mismo se pactó en Doce (12) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • El 11/01/2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 11/01/2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 165. • Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato. 			

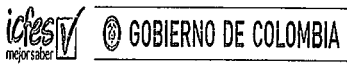
3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	<p>De conformidad con lo establecido por la cláusula Octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES cancelará al Contratista el valor del contrato en seis (06) pagos mensuales por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.635.500) IVA incluido. Los anteriores valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de Diciembre, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable. El valor de la adición será cancelado de la siguiente manera: Seis (6) pagos mensuales por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.635.500) incluido IVA, a partir del mes de julio y hasta el 31 de diciembre de 2018 previa presentación y aprobación de los entregables e informes."</p>
-----------------------	---

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:


No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	26/01/2018	Cuenta de cobro mes de enero de 2018	\$3.635.500
2	26/02/2018	Cuenta de cobro mes de febrero de 2018	\$3.635.500
3	26/03/2018	Cuenta de cobro mes de marzo de 2018	\$3.635.500
4	25/04/2018	Cuenta de cobro mes de abril de 2018	\$3.635.500
5	25/05/2018	Cuenta de cobro mes de mayo de 2018	\$3.635.500
6	25/06/2018	Cuenta de cobro mes de junio de 2018	\$3.635.500
7	25/07/2018	Cuenta de cobro mes de julio de 2018	\$3.635.500
8	27/08/2018 }	Cuenta de cobro mes de agosto de 2018	\$3.635.500
9	DD/MM/AAAA		\$
10	DD/MM/AAAA		\$
11	DD/MM/AAAA		\$
12	DD/MM/AAAA		\$

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
									X			
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Saber pro: Armado de 28 versiones Prueba Investigación En Ciencias Sociales.	100%
2	Saber pro: Armado de 9 versiones Prueba Pensamiento química.	100%
3	Saber pro: Armado de 8 versiones Prueba Procesos comunicativos.	100%
4	Saber pro: Armado de 10 versiones Prueba Generación de artefactos.	100%
5	Saber pro: Armado de 62 versiones Prueba Atención en salud.	100%
6	Saber pro: Armado de 18 versiones Prueba Cuidado de enfermería.	100%
7	Saber pro: Armado de 18 versiones Prueba Diagnóstico y tratamiento oral.	100%
8	Saber pro: Armado de 22 versiones Prueba Pensamiento científico ciencias físicas.	100%
9	Saber pro: Armado de 18 versiones Prueba Producción Agrícola.	100%
10	Saber pro: Armado de 18 versiones Prueba Producción pecuaria.	100%
11	Saber pro: Armado de 10 versiones Prueba Generación de artefactos.	100%
12	Saber TyT: Armado de 20 versiones Prueba Promoción y prevención de la Salud.	100%


	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

13	Saber TyT: Armado de 20 versiones Prueba Ensamblaje y mantenimiento de equipos.	100%
14	Policía Nacional: Armado de Prueba de Lectura crítica.	100%
15	Otros: Revisión de pruebas Saber pro y Saber TyT 2018-3 Sherpas planta Cadena-Cali	100%
16	República dominicana: Correcciones de versiones del bloque A al J Prueba Lengua española.	100%
17	Saber 11 y Saber Pro: Diagramación de grupos para Validación Prueba Inglés.	100%
18	Preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, manejada en el Banco de Ítems, según los estrictos protocolos de seguridad establecidos por el Icfes.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

6. CONSTANCIAS

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

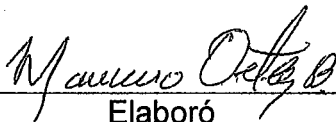
El supervisor o interventor **NUBIA ROCIO SANCHEZ MARTINEZ** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

NUBIA ROCIO SANCHEZ MARTINEZ, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

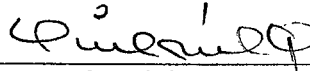
7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras y dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **24 de septiembre de 2018**


 Elaboró
MAURICIO ORTIZ


 Revisó
ANDRÉS BELTRÁN


 Aprobó
NUBIA SANCHEZ

CUENTA DE COBRO

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

DEBE A:

MAURICIO JAVIER ORTÍZ BALLESTAS
CC. No. 79626284

LA SUMA DE: **TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS**
(\$3.635.500)

Por concepto de entrega del producto denominado:

Prestación de servicios profesionales de apoyo en la digitación, diagramación, edición y armado del material de evaluación de los Exámenes de Estado y, pruebas electrónicas que aplique el ICFES.

Favor consignar a la cuenta de Ahorros No. 2870333644 de Davivienda.


MAURICIO JAVIER ORTÍZ BALLESTAS
CC. No. 79626284

Bogotá, D.C., 24 de septiembre de 2018

Bogotá D.C., 24 de septiembre de 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en mi base de retención de la cuenta del mes de septiembre de 2018.

De acuerdo al art. 17 Ley 1819 de 2016 y al art. 383 parágrafo 2, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del art. 383 ET para la retención como independiente por rentas de trabajo.

Conforme al D. 4713 de 2005, D. 2271 de 2009, Ley 1819/16 y demás normas concordantes o complementarias, les solicito se tenga en cuenta las disminuciones de mi base de retención:

1. Bajo la gravedad de juramento, certifico que la planilla de aportes a seguridad social y ARL – PILA que anexo, es **COPIA** descargada directamente de la página, y corresponde a los devengados que obtuve en su empresa el mes de septiembre (Decreto 1273 de 2018).

Cordialmente,



MAURICIO JAVIER ORTIZ BALLESTAS
C.C. 79.626.284 BTÁ.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	No
CC 79626284		ORTIZ BALLESTAS MAURICIO JAVIER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 89 17B 83	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4795051		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Hora	Valor		
2018-09	83674242	I	2018/10/19	2018/09/14	BANCO AV VILLAS	0	\$422,100		

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO					PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,454,000	\$232,700			\$1,454,000	\$181,800			\$1,454,000	\$0				\$1,454,000	\$7,600			\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$1,454,000	\$232,700			\$1,454,000	\$181,800			\$1,454,000	\$0				\$1,454,000	\$7,600			\$0
1	CC 79626284	ORTIZ MAURICIO	25-14	30	\$1,454,000	\$232,700	EP9001	30	\$1,454,000	\$181,800	0	14-18	30	\$7,600				\$1,454,000	\$7,600	0		\$0
Total Afiliados(1)					\$1,454,000	\$232,700			\$1,454,000	\$181,800			\$1,454,000	\$0				\$1,454,000	\$7,600			\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
C.C. 79626284		ORTIZ BALLESTAS MAURICIO JAVIER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 89 178 83	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4795051	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Pago	Clave	Tipo	Fecha	Limite	Pago	Banco	Valor
2018-09		83674342	8483674342	1	2018/10/19	2018/09/14	2018/09/14	BANCO AV VILLAS	\$422,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERES MORA	SALDO SE	VALOR A PAGAR	INGRESOS
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$232,700	\$0	\$0	\$232,700	
COLPENSIONES	25-14			7	\$232,700	\$0	\$0	\$232,700	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,600	\$0	\$0	\$7,600	
LIBERTY	14-18			7	\$7,600	\$0	\$0	\$7,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$181,800	\$0	\$0	\$181,800	
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EP5001			0	\$181,800	\$0	\$0	\$181,800	
TOTAL					\$922,100	\$0	\$0	\$922,100	

